



# LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918-1919 EN NOBLEJAS

Su extensión por la provincia de Toledo ha sido estudiada en un documentado artículo por nuestro amigo Adolfo de Mingo Lorente, historiador y periodista, aparecido en el diario *La Tribuna de Toledo* de 15 de marzo de 2020, cuya lectura recomendamos.

Estamos ante una enfermedad bien conocida, la gripe, cuya existencia ya está constatada en la Grecia clásica (siglo V antes de Cristo) y que, dada la gran mutabilidad del virus que la genera, ha provocado más de treinta pandemias a lo largo de la historia. La más grave de todas ellas sería la de 1918-1919 que ocasionó entre 20 y 50 millones de muertos. Las cifras no son precisas al coincidir en Europa con el final de la Primera Guerra Mundial y al confundirse, su diagnóstico, con otras enfermedades de la época. También su origen es incierto. Los hay que opinan que la trajeron los soldados americanos que participaron en la Gran Guerra. De lo que no hay duda es que se extendió por todo el mundo y fue especialmente letal por su altísima mortalidad.

Por aquellos años de principios del siglo XX las causas de muerte eran muy variadas. En las estadísticas oficiales se mencionan, entre otras, el tifus, la viruela, el sarampión, la escarlatina, la difteria, el cólera, la tuberculosis, la sífilis, la meningitis, el cáncer, la diarrea, la cirrosis, junto con afecciones estomacales y cardíacas. Y, entre las enfermedades respiratorias, se distinguen singularmente la bronquitis, la neumonía y la gripe. La mortalidad infantil era altísima pues más de un tercio de los que fallecían cada mes tenían menos de cinco años.

A finales de 1917 ya se detectaron casos de muerte por gripe en la provincia de Toledo, como había ocurrido en los años precedentes, aunque originados posiblemente por una cepa vírica no tan mortal como la detectada en la primavera-verano de 1918. Los números así lo indican. En noviembre de 1917, en toda nuestra provincia murieron 750 personas. De ellas doce fueron a causa de la gripe, sesenta por bronquitis, veinte por neumonía y cuarenta y ocho por otras enfermedades del aparato respiratorio. Como vemos, la bronquitis era la más mortal.

En enero de 1918, la gripe se llevó la vida de once personas en toda la provincia, cinco en febrero, dieciséis en abril y veintiocho en mayo. Pero en junio de ese año la cifra fue de 148 fallecidos por gripe. El nuevo virus empezaba a dar muestras de su virulencia.

Los síntomas de esta “nueva gripe” se recogieron en el periódico *El Castellano*, de 20 de junio de 1918. Según este diario, los afectados padecían “un estadio febril de comienzo brusco, sin escalofrío manifiesto ni violentas protestas digestivas, con hipertermia el primer día, fiebre alta el segundo, moderada el tercero y estado afebril el cuarto. Sequedad y ardor en las fauces, estornudos y lagrimeo (no constante) y cefalea intensa”. O sea, tres días con fiebre alta, dolor de cabeza y sequedad en la garganta acompañada a veces de

toses y lágrimas. Pero no todos superaban ese proceso, porque esa infección podía degenerar en pulmonía y causar así muchas defunciones, sobre todo de jóvenes de entre quince y veinticinco años.

Las altas cifras de mortalidad de ese mes de junio motivaron que, en el *Boletín Oficial de la Provincia (BOP)* de Toledo del día 5, se publicase una circular del Gobierno Civil en la que se ordenaba a los alcaldes que decretasen la clausura temporal de las escuelas nacionales “en vista del incremento que toma en esta provincia la epidemia de gripe y siendo uno de los mejores medios de propagación de la misma la aglomeración de personas en locales más o menos cerrados o en atmósferas confinadas”. Comenzaba así el distanciamiento social.

El cierre de los establecimientos educativos por una epidemia no era algo inusual. En nuestro pueblo, en Noblejas, había ocurrido unos años antes al detectarse, a finales del verano de 1909, la muerte por viruela de varios niños. Para hacer frente a este brote, el Ayuntamiento, el 30 de septiembre de ese año, acordó la compra de la vacuna contra esta enfermedad para proteger a sus vecinos. Además de ordenar el cierre de las escuelas, mandó que hubiera guardias en las puertas de las casas en las que vivían los contagiados para evitar así su propagación. La situación no se normalizó hasta mediados de febrero de 1910. Recordemos que, ya entonces, el presupuesto municipal financiaba las recetas médicas que necesitaban los vecinos pobres inscritos en el padrón de beneficencia y los transeúntes enfermos.

Pero volvamos a la gripe. En 3 de septiembre de 1918, el Gobernador Civil de Toledo ordenó a los alcaldes que los inspectores municipales de sanidad extremaran la vigilancia “sobre cuantos viajeros lleguen a los pueblos procedentes del extranjero”. Se entendía que estos podían facilitar la propagación de la epidemia.

El calor había frenado el desarrollo de la pandemia y en julio solo murieron por gripe 49 personas en toda la provincia. Pero había otros peligros. En ese mes perdieron la vida 361 niños toledanos, menores de dos años, por diarreas estivales. La mortalidad infantil en la provincia fue altísima, pues de los 1.221 fallecidos durante todo el mes de julio de 1918, por diferentes enfermedades, 709 eran niños menores de cinco años.

Los datos de los primeros días de septiembre no eran alentadores. La epidemia se desarrollaba con fuerza por doquier. Una nueva circular del Gobierno Civil de 19 de septiembre de 1918 ordenó la reunión urgente en todos los pueblos de las Juntas municipales de Sanidad, “en vista de la difusión de la epidemia de gripe en España” para que adoptaran todas las medidas de prevención que creyeran convenientes. Y por otra de 5 de octubre les exigió que procedieran a aislar a “los enfermos que sean atacados de dicha enfermedad y muy particularmente los primeros casos que ocurran”.

Las disposiciones oficiales se sucedieron en esos meses. Una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, de 3 de octubre de 1918, al exponer que la epidemia se había generalizado, reclamaba la colaboración de todos los organismos de carácter sanitario, especialmente de los laboratorios municipales existentes en las poblaciones más importantes. Por otra Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública de 1 de octubre se autorizaba a los rectores de las distintas universidades españolas para que pudieran suspender las clases, sin previa consulta con el Ministerio; se prorrogaba el plazo de la matrícula y el de los exámenes de septiembre, y se establecía que los días lectivos perdidos por estas medidas fueran recuperados a finales de curso.

También se adoptaron medidas para limitar el comercio de determinados productos. Así quedó prohibida la "importación y circulación de trapo en todas las provincias" porque entendían que podía ser un medio transmisor.

Una Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 1 de noviembre de 1918 determinó qué medicamentos se debían utilizar para paliar los efectos de la epidemia de gripe. La relación es extensa. Incluye, entre ellos, la antípirina, la aspirina, la euferina, el piramidón, la esparteína, la cafeína, la adrenalina, la colesterina, el alcanfor y la novocaína. Y aunque también se recomendó el suero antidiártico, pronto hubo escasez de este producto, por lo que se ordenó que solo se utilizara para los enfermos neumónicos graves.

La gripe se había declarado oficialmente como epidemia. Controlar las cifras de afectados era esencial para conocer su desarrollo. Una circular del Gobierno Civil de Toledo de 16 de octubre de 1918 ordenó a los alcaldes que le dieran "cuenta todos los días del estado sanitario... expresando en el caso de invasión el número de atacados, el de defunciones y el de altas, así como el de las necesidades que tengan de medicamentos y desinfectantes". Disponer de datos fiables era esencial para conocer la evolución de la pandemia, pero esto no era nada fácil.

Las suspensiones de actividades públicas se sucedieron en cascada por esos meses. En el *BOP* de Toledo de 4 de noviembre de 1918 se comunicó que el gobernador civil de Cuenca había decidido que ese año no se celebraría la feria de Huete que se iniciaba la semana siguiente.

Las informaciones que llegaban desde algunas localidades toledanas empezaron a ser positivas ya en esos primeros días de noviembre de 1918. El día 9, una circular del Gobierno Civil daba cuenta de que "en vista de la franca desaparición de la epidemia de gripe en la mayoría de los pueblos de la provincia que se hallaban invadidos" quedada suprimido el régimen sanitario que se había establecido en las estaciones de ferrocarril. El tráfico de personas comenzaba así su normalización.

El mes de octubre de 1918 había sido el más dramático en cuanto al número de fallecidos. Según las estadísticas oficiales publicadas, perdieron la vida por esta enfermedad un total de 1.383 toledanos en toda la provincia, aunque en la capital solo murieron seis personas por gripe. En noviem-

bre, por el número total de fallecidos, calculamos que los que murieron por la pandemia serían cerca de 800, aunque ese dato no se publicó en el *Boletín*. Y todavía en diciembre perdieron la vida otros 101 toledanos directamente por la gripe.

A pesar de no tener datos oficiales de los meses de marzo, agosto y noviembre de 1918, el recuento de víctimas de la pandemia de gripe en ese año se situaría en torno a las 2.600 personas en toda la provincia de Toledo, siendo el mes de octubre el más letal con 1.383 fallecidos, seguido de noviembre con unos 800, junio con 148 y diciembre con 101.

En ese triste mes de octubre de 1918, los pueblos toledanos más afectados fueron Pulgar, Consuegra, Úrda y Portillo, según Adolfo de Mingo. Al menos de ellos expresa la evolución de la enfermedad. También afirma que "la mayor parte de la capital provincial se salvó del brote de octubre-noviembre de 1918, registrándose algunos casos en barrios suburbanos como la Antequeruela y el paseo de la Rosa". Y es cierto pues solo murieron por gripe, en la ciudad de Toledo, seis personas en octubre y once en diciembre, siempre por las cifras publicadas en el *BOP* que utilizamos como fuente.

Y, en nuestro pueblo, qué ocurrió en ese primer envite de la mortífera gripe. De nuevo el periódico *El Castellano* nos ofrece mucha información. En su ejemplar de 12 de noviembre se recoge la noticia de que, en Noblejas, "por iniciativa del presidente y cofrades de la Hermandad del Santísimo Cristo de las Injurias, se ha celebrado en esta parroquia, durante los días 8, 9 y 10 del actual, un Triduo para implorar del Altísimo continúe librando a este pueblo de la terrible enfermedad reinante". El periodista continúa su crónica indicando que:

*La iglesia ha sido insuficiente en los tres días, para contener el personal que ha concurrido a tan religiosos actos.*

*El último día hubo misa solemne, con manifiesto, en la que el párroco desde el altar, pronunció una conmovedora plática; la misa de Bordesse fue tocada por la señora superiora de este Asilo y cantada por las demás hermanas y colegiales de dicho establecimiento.*

*En los intermedios cantaron piadosos motetes, imprimiendo en todo ello una interpretación y afinación admirables. Por la tarde tuvo lugar la procesión con el Santísimo Cristo, por la carrera de costumbre. Aquí fue donde este vecindario se desbordó en su fe, entusiasmo y confianza en su venerada imagen. Alternando con los sacerdotes, en la Letanía de los Santos, un reconocimiento y compostura loables personificaba su gran devoción.*

*Puede asegurarse que el pueblo en masa concurrió a la procesión: hombres, mujeres, ancianos y hasta los niños, con lágrimas de ternura que surcaban sus rosadas mejillas, depositaban, como óbolo, sus pocas monedas en las andas de la Sagrada imagen, en donde se habían colectado cuatrocientas pesetas, durante la carrera, como testimonio de amor y gratitud al Altísimo.*



*Satisfechos pueden estar los iniciadores de estos religiosos cultos, especialmente el presidente D. Manuel Ibáñez, alma y vida de esta Hermandad.*

*Un voto de gracias a las hermanas de la Caridad por su generosa intervención y a las autoridades que, con su asistencia, han dado realce a estos actos y ejemplo a su pueblo culto y religioso.*

Sí. Noblejas se había librado. El Cristo de las Injurias fue sacado en procesión por nuestras calles como agradecimiento por su intercesión. La pandemia había pasado de largo.

Pero no ocurriría lo mismo unos meses después, aunque ahora para ello el *BOP de Toledo* no nos sea de tanta ayuda. Verificar los datos concretos solo sería posible con los libros sacramentales de defunciones que debían conservarse en nuestra parroquia, pero fueron destruidos durante la Guerra Civil, o con los del Registro Civil de Noblejas. Si bien el acceso a estos últimos no es posible por las actuales circunstancias. Además, siempre existe el problema del acierto en los diagnósticos. Con los medios de entonces y dado que casi todos fallecían en sus casas, no en los hospitales, eran los médicos de los pueblos los que certificaban la causa de la muerte basándose en su experiencia y conocimientos, casi sin pruebas clínicas diagnósticas. Podía entender que el fallecimiento, con arreglo a la sintomatología, había sido ocasionado por la gripe, la bronquitis aguda o crónica, la neumonía o por otras enfermedades respiratorias. Los diagnósticos erróneos no eran extraños.

Para ello pongamos el ejemplo de la capital provincial. El mes más virulento de la epidemia de gripe en la ciudad de Toledo fue febrero de 1919 en el que se registraron veintisiete fallecidos por esta pandemia. Pero también perdieron la vida quince niños menores de cuatro años por bronquitis aguda, diez adultos de más de cincuenta por bronquitis crónica y treinta y dos personas de diferentes edades por neumonía. Y hubo cuatro que fallecieron durante ese mes por otras enfermedades respiratorias. Todos suponen un total de 88 muertos. Estos datos oficiales publicados en el *BOP* no parecen estar en relación con los ofrecidos en la prensa diaria de la época que atribuye a la gripe una mayor letalidad.

En la prensa se indicaba que si el brote de noviembre-diciembre de 1918 no se había extendido por la ciudad de Toledo se debía a la adopción "de extremos quizás exagerados. Los mismos vecinos regaban las calles. Los portales de las casas pestaban a zotal. Los balcones y las ventanas, abiertos de par en par, ventilaban cumplidamente las habitaciones. Cerraronse las escuelas y los centros de segunda enseñanza..."

Pero, en enero de 1919, habían llegado a la capital muchos mozos de toda la provincia concentrados por la Caja de Recluta. Alguno vino contagiado y la epidemia empezó a propagarse entre toda la vecindad. Enseguida las autoridades elaboraron nuevas directrices para hacerla frente. Un Real Decreto de 10 de enero del Ministerio de la Gobernación dio disposiciones generales para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas como la gripe. En su extenso

articulado, y entre las medidas profilácticas, se recogían el aislamiento y la desinfección. También la Junta Provincial de Sanidad de Toledo dio instrucciones el 15 de febrero sobre cómo enfrentarse a la epidemia. Mantener las habitaciones lo más limpias y ventiladas que fuera posible y no permanecer en locales cerrados y muy concurridos sino el tiempo indispensable, son algunos de esos consejos recogidos por Adolfo de Mingo.

Este segundo brote si llegó a Noblejas. La primera referencia se recoge en el diario *El Castellano* de 20 de febrero de 1919. En él se indica que en nuestro pueblo había cuatro personas enfermas de gripe y algunos casos de viruela. En días posteriores incluye nuevas noticias. En el ejemplar del día 25 eleva el número de nuevos contagiados a diez, aunque dos ya habían recibido el alta. En el del día siguiente da cuenta del fallecimiento de dos noblejanos por gripe y de que doce habían superado la enfermedad.

La última noticia recogida en *El Castellano* sobre la epidemia de gripe en nuestro pueblo aparece en el ejemplar del 13 de marzo. La nota es simple: "seis altas de gripe y una invasión de viruela". Porque por esta última también se podía perder la vida.

¿Cuántos murieron en Noblejas por la gripe de 1918-1919? Si solo tenemos en cuenta los datos de ese periódico, parece que solo dos personas, aunque resultaron afectadas decenas o tal vez centenares. Seguramente el número de muertos y contagiados fuera mayor, aunque nunca se llegaron a las cifras de otras localidades próximas como Villarrubia de Santiago.

Los datos ofrecidos de nuestro pueblo vecino en ese mismo periódico son mucho más dramáticos. La epidemia se había iniciado a principios de febrero de 1919. En el ejemplar del día 14 de ese mes de *El Castellano* se indicaba que, en Villarrubia de Santiago, habían fallecido más de veinte personas por gripe desde que se inició la epidemia, produciéndose continuamente nuevos contagios y altas. Otros ocho muertos se anotaron en los días siguientes de ese mes de febrero. Y hasta el 23 de marzo no se consideró casi extinguida la gripe en Villarrubia al registrarse entonces solo cuatro enfermos. Es obvio que debieron morir, como mínimo, más de treinta villarrubieros por la gripe en 1919.

Durante los meses de febrero y marzo, entre las poblaciones más afectadas, además de Villarrubia, se encontraron Quintanar, Añover, El Toboso, Bargas, Ajofrín, Orgaz y San Pablo de los Montes. En la primera quincena de abril murieron treinta y ocho personas en Navahermosa y diecisiete en Los Yébenes. Pero desconocemos el total de víctimas pues en el *BOP* no se dio ninguna información sobre la cifra de fallecidos durante todo el primer semestre de 1919. Las primeras publicadas son ya de julio, mes en el que murieron doce personas en toda la provincia por esta causa. La pandemia ya había desaparecido.

El Ayuntamiento de Noblejas pasó página de la epidemia al aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por el cuidado



de los enfermos de gripe y de viruela. Lo hizo en su sesión de 30 de octubre de 1919.

Poner nombre a los noblejanos contagiados y fallecidos por esa enfermedad no es ahora posible. Pero tenemos información de muchos de los que vivían en nuestro pueblo en ese complicado año de 1919. A la venta de tejidos se dedicaba Francisco Blanco Pedrero. Juan Crespo García del Pino y Pedro Pino Rama tenían tienda de ultramarinos. Vendían carne Dimas García de la Rosa Sánchez, Magdaleno Díaz Regañón y Julio Gironda Rodríguez; y del pescado se encargaba Anastasio Ramírez García. Tiendas de comestibles eran regentadas por Antonio Muñoz Roldán, Camila Monzón, Modesto Zamorano, Venancio Crespo... El café, a veinte céntimos la taza, se podía tomar en el establecimiento de Manuel Gironda Gaspar.

Entre las actividades industriales que se desarrollaban en Noblejas, en 1919, podemos mencionar la existencia de hornos para fabricar yeso en manos de Benigno Díaz Regañón y de los herederos de Manuel Zamorano Calderón. Mariano Díaz Regañón Salinas poseía una fábrica de jabón, con una caldera de 180 litros. Eulogio Pinazo Peral tenía una fábrica de gaseosas en la que podía llenar cien botellas a la hora. También existían prensas para moler aceitunas regentadas por algunos de los bodegueros. Estos últimos eran sin duda los más ricos del pueblo.

Nos referimos a Epifanio Rodríguez Sánchez, Adelaido Ro-

dríguez Avilés, Florentino Escobar Garrobo, Eusebio Rama Escobar y a los hijos de Ezequiel García de la Rosa, pero estos no eran los únicos que elaboraban vino.

Florentino Escobar también poseía dos vacas lecheras. Julianita Manzanares Sánchez regentaba una confitería y Sixto Rodríguez Zamorano una panadería, aunque el horno para cocer el pan era propiedad de los herederos de Leocadia Fernández. Nuestro veterinario se llamaba Baldomero Fernández Sancho y Vicente Palomino Peral era el farmacéutico.

Noblejas contaba con cinco barberos llamados Bonifacio Santos, Carlos Ballesteros, Marcelino Jiménez, Manuel Zamorano y Hermenegildo Blanco. Y como zapateros figuraban Agustín Jiménez Pinazo, Aquilino Castaño y Ricardo Peral.

No vamos a alargar más nuestro texto. Otros noblejanos eran guarnicioneros, boteros, carpinteros, carreteros, cuberos, herreros... y, sobre todo, jornaleros.

Es obvio, pues, que la gripe de 1918-1919 no tuvo en Noblejas la letalidad que demostró en otras poblaciones.

Como hemos visto, las decisiones que se tomaron hace ahora más cien años en la lucha contra la pandemia, en nuestro país y en nuestra provincia, guardan muchas similitudes con las que se están tomando en la actualidad. Confiamos que esta nueva epidemia nos afecte también lo menos posible. Un solo muerto es ya una gran desgracia. ■

